

MEMORIA DE ACTIVIDAD

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS



2019

ÍNDICE

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	3
2. PERÍODO DE EJECUCIÓN	3
3. INTRODUCCIÓN. RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA	4
4. COLECTIVO DE ATENCIÓN	8
5. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	9
6. MEMORIA ACTIVIDADES SERVICIOAMBULATORIO	10
6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA	11
6.2 CONCLUSIONES	18
7. MEMORIA ACTIVIDADES CENTRO DE DIA	19
7.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA	20
7.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUALITATIVA	30
7.3 CONCLUSIONES	33

1. Denominación del programa

CÁRITAS DIOCESANA DE SALAMANCA

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS DROGODEPENDENCIAS:

- Servicio Ambulatorio
- Centro de de Día de Atención Integral

C.I.F: R-3700100-E

Dirección: C/ San Claudio, 16

Población/Provincia: Salamanca

Código Postal: 37007

Teléfonos:

- Servicio Ambulatorio: 923270041
- Centro de Día: 923271040
- Fax: 923270041

Correo electrónico: drog-ambulatorio@caritasalamanca.org
drog-centrodia@caritasalamanca.org

Página Web: www.caritasalamanca.org

Se encuentra acreditado por la orden del 13 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, dentro de la Red Asistencial de Drogodependencias que la Junta de Castilla y León tiene habilitada. Y desde el 2012 inscrito en el registro de la Consejería de Sanidad como Establecimiento Sanitario N° 37-C3-0111, ampliado en el 2015 a la actividad de Psicología Clínica y Sanitaria

2. Periodo de ejecución. Alcance temporal

1 de Enero a 31 de Diciembre de 2019

3. Introducción. Resumen del contenido del Programa

El Programa de Prevención y Atención a las Drogodependencias de Cáritas Diocesana de Salamanca, tiene como enfoque de intervención, el modelo de atención biopsicosocial, que además de la intervención estrictamente terapéutica, incluye la dimensión educativa y preventiva.

La intervención, se divide en dos programas claramente diferenciados:

1.-Atención ambulatoria (Centro de Día Servicio Ambulatorio),

2.-Atención intensiva (Centro de Día de Atención Integral de las Drogodependencias).

1.-EL CENTRO DE DÍA-SERVICIO AMBULATORIO DE DROGODEPENDENCIAS es un recurso que presta sus servicios de lunes a viernes y ofrece intervención terapéutica (sanitaria y psicosocial) de atención ambulatoria individualizada y especializada, tanto para personas con dificultades de abuso y adicción a las drogas, como para sus familiares y/o acompañantes.

Los Objetivos que se pretenden conseguir son:

- Ofrecer una atención sociosanitaria a nivel ambulatorio, con distintos programas terapéuticos de atención individualizada y/o grupal, para todas las personas que hayan establecido cualquier tipo de relación con las drogas, así como para sus familiares y/o acompañantes.
- Dotar a las personas que acudan a este Servicio, de las estrategias necesarias para abandonar dichos consumos, mejorar la calidad de vida y promover su inserción sociolaboral.

Para conseguirlo, contamos con un equipo de profesionales propios del servicio (médico, psicólogo y enfermera), con el equipo de profesionales de Cáritas (trabajadores sociales, abogados, educadores...) y con el grupo de voluntariado de Cáritas Diocesana. Esto nos permite organizar las actividades desarrolladas por áreas de intervención: sanitaria, psicológica y social.

2.-EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS DROGODEPENDENCIAS es un centro Terapéutico- Educativo de atención integral e intensiva donde las personas con dificultades de abuso de droga realizan un proceso de recuperación de su adicción, así como de normalización e integración social y familiar en su propio entorno.

El trabajo terapéutico del Centro de día está orientado para que la persona que acude al mismo, experimente de forma continuada en su vida cotidiana con los hábitos y aprendizajes que adquiere a través de las actividades del centro, establezca vínculos afectivos con personas ajenas al consumo de drogas y encuentre núcleos de interés en su vida personal y laboral.

En definitiva, el objetivo último del Centro es que las personas alcancen un mayor grado de autonomía personal y participación social a través del desarrollo de sus propias capacidades y potencialidades.

El programa terapéutico tiene una duración total de dos años por término medio. En él están incluidas:

Un primer momento de evaluación de la demanda,

Una primera fase de seis meses de duración en la que se realiza un proceso intensivo de deshabitación e inicio de un cambio de estilo de vida desarrollando su actividad a lo largo del día en el propio centro en horario de 10 a 19 h, incluyendo la comida.

Una segunda fase de siete meses de duración, en la que se lleva a cabo un proceso progresivo de la autonomía personal e integración sociolaboral, que incluye tanto actividades de capacitación profesional en horario de mañana como sesiones terapéuticas dos tardes a la semana.

Al finalizar esta fase, la persona pasa a una fase de seguimiento de aproximadamente un año que consta de entrevistas periódicas para valorar con el interesado y su familia su proceso de normalización sociolaboral.

La integración del voluntariado como parte activa en el proceso de atención a las drogodependencias obedece a entender este problema como un fenómeno social.

Los objetivos son:

- Apoyar a la persona en su proceso de crecimiento personal y cambio de estilo de vida para superar su adicción.
- Favorecer la inserción en ambientes normalizados e integrados fuera del mundo de consumos
- Sensibilizar a la sociedad transmitiendo un modelo social solidario que medie y facilite la aceptación de la persona con problemas de drogas por la sociedad.

El equipo técnico está compuesto por: Un médico, una enfermera, 2 psicólogos, 3 educadores y 1 monitor.

El Programa de Prevención y Atención a las Drogodependencias está estructurado en seis áreas de intervención. Cada área tiene unos objetivos que se concretan en diferentes actividades:

Objetivo general:

Aumentar las capacidades y habilidades personales de manejo de la oferta de drogas, de las consecuencias de su consumo y garantizar una asistencia de calidad adaptada a sus necesidades, a todas aquellas personas directa o indirectamente afectadas por consumos de drogas

Objetivos específicos:

1. Proporcionar conocimientos y competencias educativas para facilitar el desarrollo y promoción personal, potenciando el desarrollo de redes normalizadas que apoyen los procesos de tratamiento a nivel social, ocupacional, cultural, deportivo y de tiempo libre. **(Área educativa)**
2. Fomentar la adquisición de hábitos saludables y facilitar la consecución de los objetivos de salud de acuerdo con sus necesidades, proporcionándole los medios necesarios, desde los más básicos de reducción de daños a los más exigentes, como es alcanzar una abstinencia mantenida en el tiempo **(Área sanitaria)**

3. Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social. (**Área psicológica**)
4. Continuar con el proceso terapéutico y de incorporación sociolaboral, aumentando la empleabilidad. (**Área socio laboral**).
5. Movilizar las redes comunitarias de apoyo en la búsqueda y colaboración de posibles soluciones al problema, promoviendo la coordinación del Centro con todos los recursos e instituciones que trabajan en la prevención y rehabilitación de drogodependientes. (**Área de coordinación institucional**).
6. Fomentar grupos de referencia (voluntariado, vecinos, comunidad...) para la prevención del consumo de drogas y el apoyo social a los procesos de rehabilitación, así como facilitar la formación relacionada con la intervención en adicciones, en colaboración con las facultades de las Universidades Pública y Pontificia. (**Área de voluntariado**).

Actividades:

1.-Área educativa:

- **Social:** Acogida e información, valoración de protocolos recibidos, gestión de prestaciones, asesoría jurídica, asesoramiento familiar, coordinación y derivación a otros recursos.
- **Cultural:** video fórum, monográficos culturales, taller de informática.
- **Ocupacional:** taller de manualidades, información ocupacional
- **Deportiva y de tiempo libre:** deportes, taller de ocio y tiempo libre, excursiones, acampadas, pilates campo de trabajo.

2.-Área sanitaria: prevención socio sanitaria, desintoxicación, atención de demandas y seguimiento médico, taller de educación para la salud, programa de dispensación de metadona, programa de Buprenorfina-Naloxona y derivación a otros recursos de la red asistencial.

3.-Área psicológica: taller de entrenamiento en habilidades sociales, taller de habilidades cognitivas, taller de prevención de recaídas, grupo de autoapoyo, educación en valores, preparación para el alta, revisión semanal, intervención individual y seguimiento de casos, terapia familiar.

4.-Área prelaboral: taller de viverista, planta exterior y jardinería, taller de orientación laboral y técnicas de búsqueda de empleo, seguimiento tras la incorporación al empleo (junto al área de inserción de Caritas)

5.-Área de coordinación institucional:

- Junta de Castilla y León: Consejería de Sanidad y Bienestar Social (Plan Regional de Drogas)
- Ministerio de Sanidad (Plan Nacional sobre Drogas)
- Ayuntamiento: concejalía de Salud Pública (Plan Municipal de Drogas), parques y jardines, concejalía de juventud, concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de empleo.
- Ayuntamiento de Cabrerizos.

- Cruz Roja
- SACYL; Unidad de Alcoholismo.
- Plan Provincial de drogas
- Asociación Deporte y Vida. Asociación de Vecinos, CEAS, centros de salud, centros educativos, centros de menores
- Recursos Terapéuticos (Pampuri, Aldama)...

6.-Área del voluntariado:

Reuniones de formación, encuentros de voluntarios y reunión con los monitores.

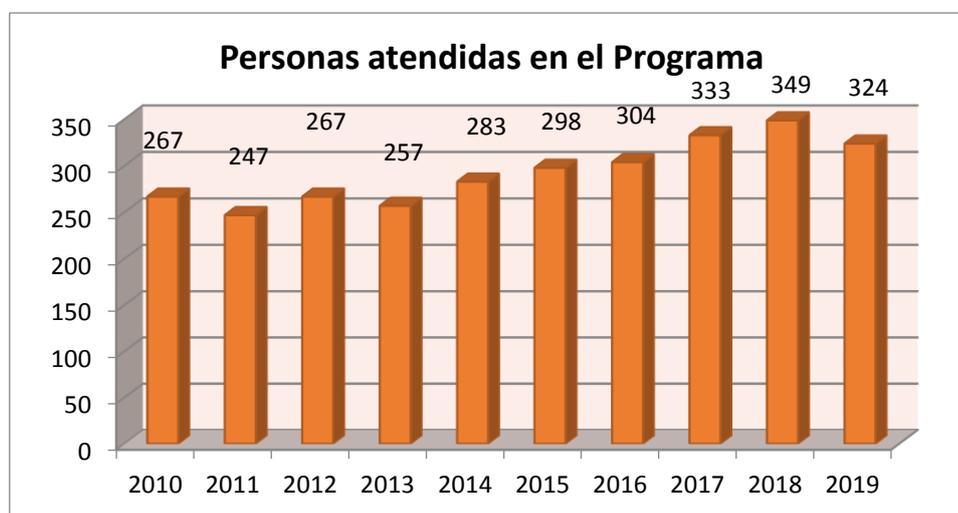
4. Colectivo de Atención

Personas con problemas de adicción a drogas. La intervención va dirigida a aquellas personas que se han iniciado en el consumo de cualquier droga, independientemente del tipo de consumo. Como consecuencia directa también está dirigida a los familiares, convivientes o acompañantes.

Los usuarios pueden encontrarse tanto en programas libres de drogas como en programas de sustitutivos opiáceos (Metadona y Buprenorfina-Naloxona).

Hay personas a las que, tras un periodo inicial en el que se realizan entrevistas y controles analíticos de cara a valorar la motivación y abstinencia, se les ofrece la posibilidad de iniciar su proceso de recuperación en el Centro de Día de Atención Integral. Uno de los principales criterios para iniciar el proceso en el Centro, es que sea la propia persona quien debe descubrir sus motivaciones y tomar la decisión de comenzar el programa terapéutico.

Número de usuarios directos totales: 324 (258 Servicio ambulatorio de los cuales son: 207 hombres y 51 mujeres y 66 del Centro de Día, de las cuales son: 53 hombres y 13 mujeres).



5. Recursos humanos y materiales globales

HUMANOS

- 2 Psicólogos.
 - 3 Educadores Sociales.
 - 1 Monitor de jardinería.
 - 1 médico.
 - 1 enfermera.
 - 3 alumnos en prácticas de Educación social (durante 3 meses).
 - 11 alumnos en prácticas de Psicología (durante 3 meses).
 - 49 voluntariados.
-
- Apoyo de una Trabajadora Social.
 - Apoyo del Área de Inserción Laboral de Cáritas diocesana de Salamanca.

MATERIALES

- Instalaciones del Programa de Prevención y Atención a las Drogodependencias.
- Instalaciones del vivero (Situado en el Término municipal de Cabrerizos).
- Furgoneta.

***SERVICIO AMBULATORIO DE
DROGODEPENDENCIAS
CENTRO DE DIA***

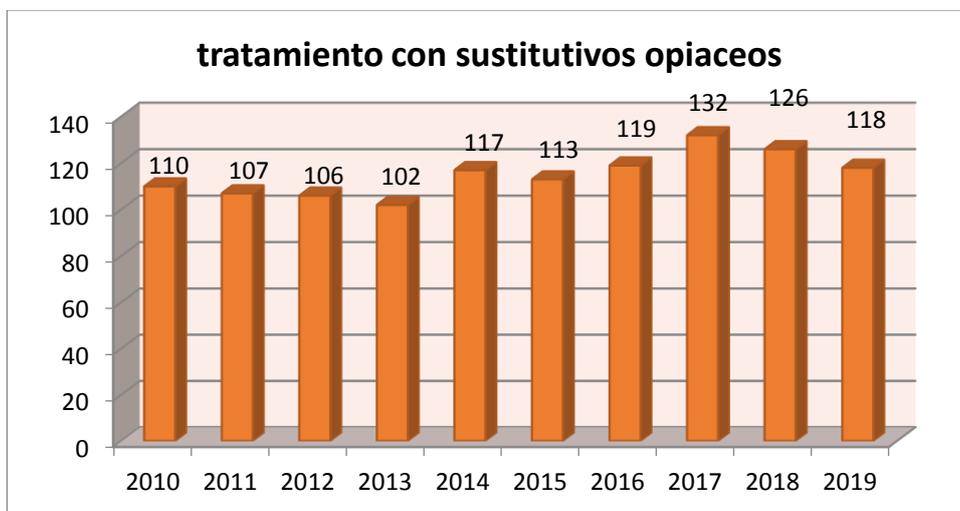
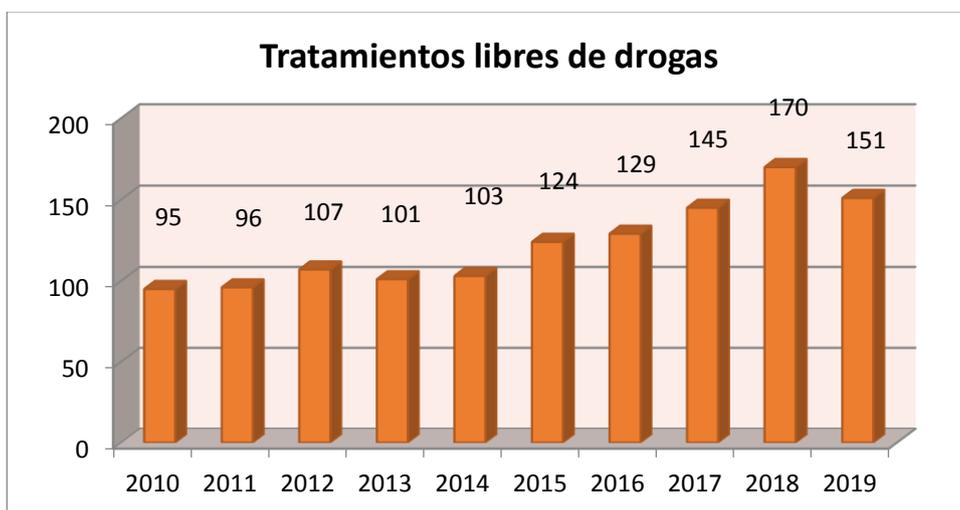
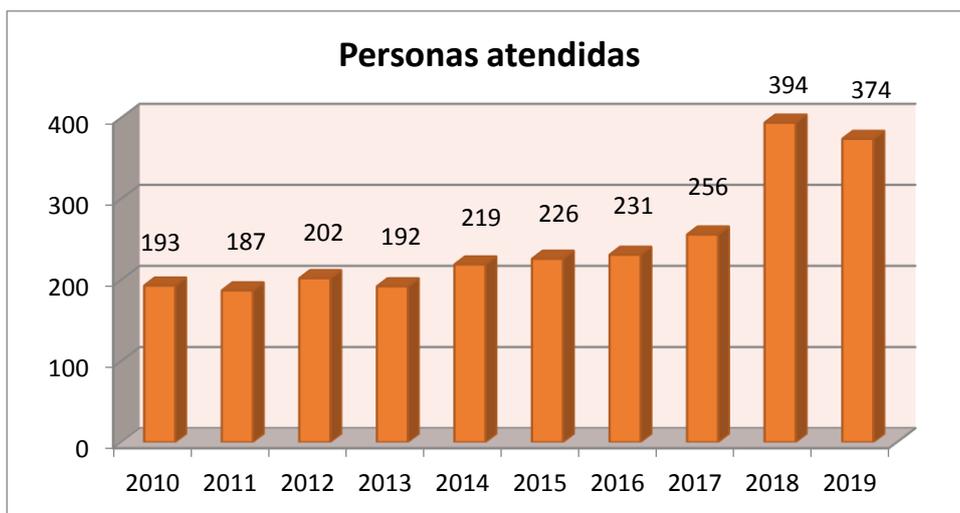


MEMORIA 2019

6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTITATIVA

<i>1 OBJETIVO GENERAL:</i>	
<u>AREA SOCIAL</u> Ofrecer un espacio de acogida, motivación, información y orientación psico-social y jurídica, a familiares y personas drogodependientes que les ayude a afrontar su situación y comenzar un programa de rehabilitación si lo desean.	
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Acogida e información.• Intervención con personas con situación jurídica y penitenciaria relacionadas con problemática de drogas.• Derivación a otros recursos.
Indicadores y resultados y resultados	<ul style="list-style-type: none">• <u>El número total de personas atendidas es de 374</u> siendo del total 296 hombres y 78 mujeres. Participaron de algún tratamiento 258 personas (207 hombres y 51 mujeres), más 11 derivaciones temporales (9 hombres y 2 mujeres) y recibieron información de familiares y usuarios que no iniciaron tratamiento: 21 personas (16 hombres y 5 mujeres). También fueron atendidas en el Centro Penitenciario de Topas 84 personas: 64 hombres y 20 mujeres, tanto en intervención grupal (UTE 9 y módulo de mujeres), como individual en diferentes módulos.• <u>El número de tratamientos de drogas ha sido de 269</u> (216 en hombres y 53 en mujeres): El número de tratamientos libre drogas es de 151 (125 en hombres y 26 en mujeres) El número de tratamientos con sustitutivos opiáceos es 118 (99 en metadona: en 74 hombres y 25 mujeres, incluidas derivaciones temporales y 19 de Buprenorfina- Naloxona: en 17 hombres y 2 mujeres)• <u>El número total de derivaciones</u> a otros recursos ha sido de 34 personas: 28 hombres y 6 mujeres (Comunidades Terapéuticas: 16 hombres y 2 mujeres y a Unidad de Patología Dual y Desintoxicación 12 hombres y 4 mujeres).

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS
AÑO 2019



2 OBJETIVO GENERAL:	
AREA SANITARIA: Fomentar la adquisición de hábitos saludables y facilitar la consecución de los objetivos de salud que la persona se marque (proporcionándole los medios necesarios), desde los más básicos de reducción de daños a los más exigentes, como es alcanzar una abstinencia mantenida en el tiempo	
Objetivo específico Médico	Prevenir la enfermedad, mantener la salud y procurar restituirla o mejorarla en las personas con problemas de drogodependencia.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de demandas y seguimientos sanitarios médicos. • Desintoxicaciones ambulatorias para consumidores de drogas con consumo activo. • Programas de tratamiento con sustitutivos opiáceos (Metadona y Buprenorfina-Naloxona). • Programas de reducción de daños (Metadona, Nalmefeno). • Programas de tratamientos con interdictores del alcohol. • Programas para el tratamiento de la dependencia a los psicoestimulantes, del alcoholismo, cocaína, anfetaminas, cánnabis, etc... • Supervisión médica de la administración de medicación. • Derivaciones para desintoxicación en la Unidad de Desintoxicación y Patología Dual, en régimen hospitalario. • Derivaciones a recursos cerrados (comunidades terapéuticas). • Elaboración de informes médicos necesarios para derivaciones a otros recursos, bajas médicas, causas jurídicas, a otros profesionales... • Indicación de programas de vacunación: hepatitis B, tétanos-difteria, gripe, neumonía. • Coordinación con los Centros de Salud correspondientes para un estudio inicial de salud de los usuarios del Servicio. • Coordinación con Salud Mental para el seguimiento de pacientes con Patología Dual. • Seguimiento del tratamiento pautado y revisiones periódicas del mismo. • Control del seguimiento médico de las revisiones realizadas por especialistas. • Apoyo de información médica a otros servicios de Cáritas. • Participación en aquellas actuaciones de sensibilización y formación que se promueven desde el recurso, relacionadas con la salud.
Indicadores y resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El Nº de seguimientos sanitarios: 258 (207 hombres y 51 mujeres)

	<ul style="list-style-type: none"> • El Nº desintoxicaciones realizadas ha sido de 30: 28 hombres y 2 mujeres (12 de benzodiacepinas todas en hombres; 10 de metadona: 9 hombres y 1 mujer; 2 de Buprenorfina- Naloxona en 1 hombre y 1 mujer; 1 hombre desintoxicado de Tramadol y 5 hombres desintoxicados de alcohol) • El Nº de Derivaciones a UDH-UPD: 16 (12 hombres y 4 mujeres) • Participaron en el Programas de dispensación de opiáceos (Metadona y Buprenorfina-Naloxona): 118 personas: en 91 hombres y 27 mujeres; con un total de 99 tratamientos de metadona: 74 en hombres y 25 en mujeres y 19 de Buprenorfina-Naloxona: 17 en hombres y 2 en mujeres. • Se han realizado 5 tratamientos (en 4 hombres y 1 mujer) de reducción de daños de alcohol con Nalmefeno. • Se realizaron 28 tratamientos con interdictores de alcohol en 21 hombres y 7 mujeres • Se ha vacunado a un total de 75 personas (45 hombres y 30 mujeres) • Se han realizado 3 derivaciones a la Unidad de Patología Dual ambulatoria para valoración y tratamiento. • Se han realizado 6 derivaciones a la especialidad de Digestivo para tratamiento de VHC (desde Julio/19) • El resto de actividades no tienen cuantificación numérica.
Objetivo específico de enfermería	Intervenir en la atención y cuidados de la salud de los pacientes a lo largo de todo el Proceso Terapéutico; desde la educación en hábitos saludables, prevención de enfermedades infecto contagiosas como en el seguimiento individualizado para un mejor cumplimiento y adherencia de los tratamientos.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida e información para la admisión de los pacientes. • Dispensación de metadona o de otros agonistas opiáceos. La dispensación se realiza por las mañanas en un horario establecido. • Dosificación de la metadona en el propio Centro debido a la necesidad impuesta por el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario de Salamanca. • Dispensación y administración de medicación pautaada y/o supervisada por el equipo sanitario. Aquí incluimos la Buprenorfina-Naloxona. • Realización de controles toxicológicos para determinar la presencia de drogas en orina. • Programas de vacunación: hepatitis B, tétanos-difteria, gripe, neumonía... • Seguimiento de enfermería para el cuidado de hábitos saludables: valoración y estudio de constantes vitales, peso,

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS
AÑO 2019

	<p>higiene, alimentación, ejercicio, sexo seguro...</p> <ul style="list-style-type: none">• Acogida y seguimiento de rotaciones de personal de enfermería en prácticas, EIR (Enfermeros Internos Residentes)• Realización de la prueba de la tuberculina.• Realización de la prueba rápida de detección del VIH• Realización de test de embarazo en las mujeres drogodependientes
Indicadores y resultados	<ul style="list-style-type: none">• El N° de <u>personas</u> a las que se les dispensó medicación opiácea: 118: 91 hombres y 27 mujeres, incluidas 11 personas en derivaciones temporales de metadona (no ha habido derivaciones temporales de Buprenorfina/Naloxona): 9 hombres y 2 mujeres.• El N° de personas a las que se le ha administrado la medicación de manera presencial en el centro ha sido 82 personas: 69 hombres y 13 mujeres.• Se han realizado a una media de 130 personas cada mes, uno ó dos controles toxicológicos.• El N° de personas que han sido vacunadas de gripe estacional ha sido de 57: 31 hombres y 26 mujeres.• El N° de personas que han sido vacunadas de tétanos ha sido de 1, siendo mujer la persona vacunada.• El N° de personas que han sido vacunadas de hepatitis B ha sido de 23: 13 hombres y 3 mujeres• El N° de personas que han sido vacunadas de Neumococo: 1, siendo hombre la persona vacunada• El N° de Seguimientos de enfermería ha sido de 66 personas: 52 hombres y 14 mujeres• El N° de EIR que realizan las prácticas es de 3 enfermeras durante 15 días cada uno.• Se realizó la prueba de la tuberculina a 23 personas: 20 hombres y 3 mujeres.• Se realizó la prueba rápida de detección del VIH a 5 personas: 4 mujeres y 1 hombre.• Se realizaron 8 test de embarazo con un resultado positivo.• El resto de actividades no tienen cuantificación numérica.

3 OBJETIVO GENERAL:	
<u>AREA PSICOLOGICA:</u> Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social.	
Objetivo específico	Dotar al usuario de diferentes habilidades y estrategias que le sirvan para enfrentarse ante situaciones de riesgo, para manejar de manera adecuada su conducta ante situaciones de la vida cotidiana y poder así convivir en la sociedad y con su familia de manera normalizada.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño individualizado de intervenciones psicológicas siguiendo las pautas de la Guía de Recursos. • Intervenciones psicológicas individuales y familiares. • Diagnóstico y evaluación continuada del proceso de cambio. • Apoyo en los procesos de integración socio-laboral. • Apoyo a los procesos de Deshabitación, también cuando se tienen que realizar fuera del recurso, mediante derivaciones a programas residenciales. • Monitorización de prácticas de estudiantes y/o licenciados de psicología y en especial de Psicología Sanitaria. • Evaluación de las demandas de preingresos al Centro de Día-Atención Integral. • Elaboración de informes psicológicos necesarios para: derivaciones a otros recursos, bajas médicas, causas jurídicas... • Apoyo a otros servicios de Cáritas: Programa de Intervención social en Centro Penitenciario, Casa para enfermos de VIH-SIDA... • Colaboración en los estudios de investigación relacionados con el área psicológica.
Indicadores y Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El Nº de personas en el Programa Libre de drogas ha sido: 151: 125 hombres y 26 mujeres. Las intervenciones psicológicas no solo se realizan en el programa libre de drogas, también en las personas con tratamientos de opiáceos que lo solicitan. • El Nº de personas con intervención familiar han sido 75. También se ha intervenido con personas acompañadas por otros servicios sociales o de acogida (diferentes de Cáritas). • El Nº de personas derivadas a Comunidad Terapéutica ha sido de 18: 16 hombres y 2 mujeres • Se han incorporado 2 psicólogos a las prácticas de Psicología Sanitaria. • Se han realizado un total de 213 informes de carácter jurídico y/o penitenciario y otros, para 102 personas. Se recogen los de todo el programa para coincidir con la ficha.

	<ul style="list-style-type: none">• El Nº de personas con las que se ha trabajado en el Centro Penitenciario de Topas ha sido 84 (64 hombres y 20 mujeres) tanto en grupos terapéuticos como en seguimiento individualizado.
--	---

6.2 Conclusiones

- En este año 2019 podemos concluir que el número de personas atendidas en este recurso se mantiene, con una pequeña reducción, en relación a años anteriores.
- Esta reducción se ha llevado a cabo tanto en personas en tratamiento de opiáceos como en libres de drogas y ha sido poco significativa.
- Continuamos detectando un aumento en la cronicidad de nuestros pacientes, lo que propicia una mayor necesidad de intervención y atención con ellos y la repetición en el mismo año de distintos tratamientos para la misma persona.
- La población a la que atendemos va envejeciendo habiendo tenido este año siete fallecimientos de personas que estaban en tratamiento.
- Está aumentando significativamente el número de personas a las que se le dispensa la medicación en el propio Centro para facilitar su adhesión al tratamiento. Todo esto ha supuesto un esfuerzo añadido ya que se sigue atendiendo a las personas con el mismo personal.
- Se mantiene la dificultad de acceso al mundo laboral, lo que repercute en una cronificación/estancamiento del proceso de determinadas personas que han conseguido la deshabituación del consumo.
- Debido al aumento de la cronicidad de las personas con las que trabajamos y también a la situación de soledad percibida, continuamos trabajando coordinadamente desde los diferentes recursos del Área de Inclusión Social de Cáritas Salamanca (equipos que intervienen en Centro Penitenciario, con Personas Sin Hogar o con enfermos de VIH) en aquellos casos que lo requieren para una mayor eficacia del proceso personal y una intervención más integral.
- Se aprecia un considerable aumento en el número de derivaciones a Comunidades Terapéuticas debido a que les cuesta más mantener la abstinencia a nivel ambulatorio, necesitando en más ocasiones también, por tanto, el recurso de Unidad de Desintoxicación.
- Se han realizado, en general, más tratamientos con interdictores de alcohol y de reducción de daños.
- Se han realizado también más desintoxicaciones ambulatorias que en el año anterior.
- Este año, 2019, hemos comenzado a realizar derivaciones a la unidad ambulatoria de patología dual (UAPD), para una mejor intervención en personas con patología dual.
- También durante este año hemos realizado derivaciones directamente al Servicio de Digestivo para tratamiento de la hepatitis C.

CENTRO DE DIA ATENCIÓN INTEGRAL DE DROGODEPENDENCIAS

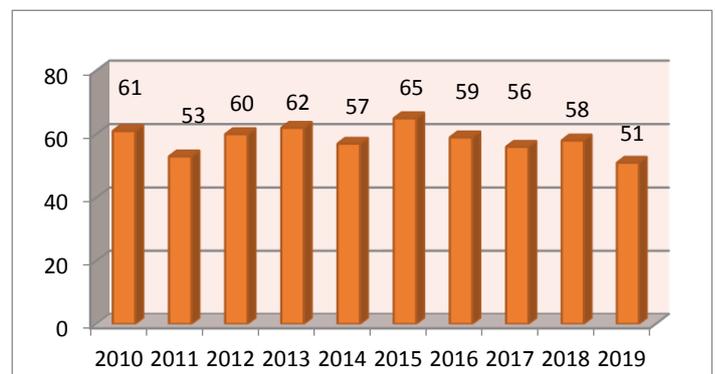
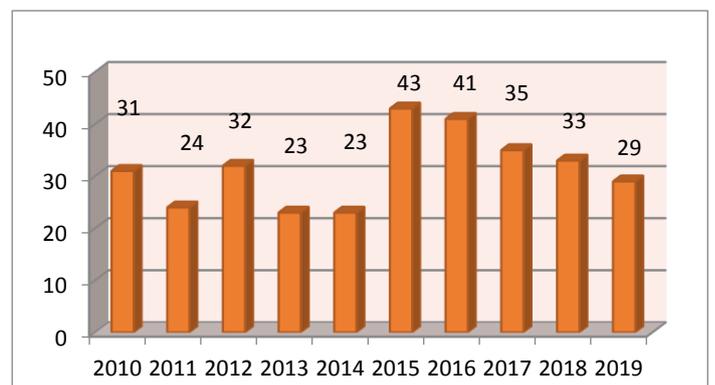
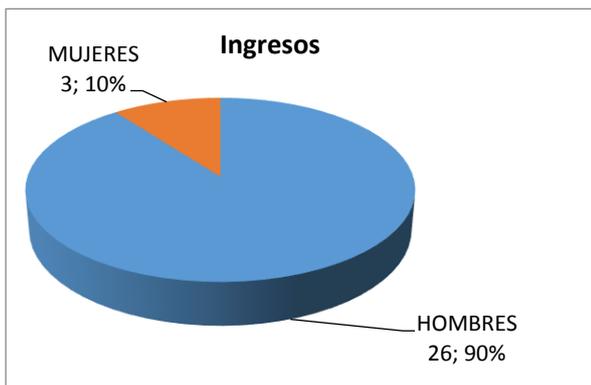
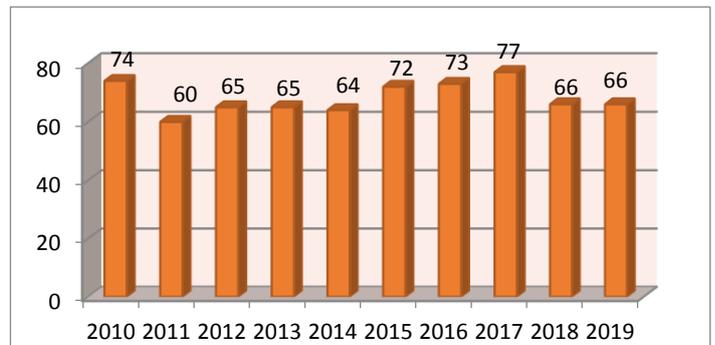
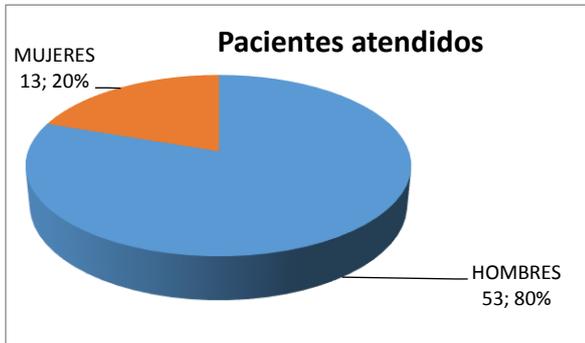


MEMORIA 2019

7.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA

ÁREA EDUCATIVA: Proporcionar conocimientos y competencias educativas para facilitar el desarrollo y promoción personal, potenciando el desarrollo de redes normalizadas que apoyen los procesos de tratamiento a nivel social, ocupacional, cultural, deportivo y de tiempo libre

1.1 Objetivo específico 1	<u>SOCIAL</u> Ofrecer un espacio de acogida, motivación, información y orientación psico-social y jurídica, a familiares y personas drogodependientes, que les ayude a afrontar su situación y comenzar un programa de rehabilitación si lo desean.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida e información. • Gestión de prestaciones. • Asesoría jurídica. • Derivación a otros recursos.
Indicadores y resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de personas atendidas es de 66 (53 hombres y 13 mujeres). • El nº de demandas recibidas ha sido de 33 personas (5 mujeres y 28 hombres). Ha habido 29 ingresos (3 mujeres y 26 hombres). • El nº de intervenciones ha sido de 62. • El nº de tratamientos de drogas ha sido de 51 (11 mujeres y 40 hombres). • El nº personas libre drogas es 38(5 mujeres y 33 hombres). • El nº personas en metadona es 13(5 mujeres y 8 hombres). • El nº de personas atendidas a nivel social ha sido 45. • El nº de personas atendidas a nivel jurídico ha sido 70.



1.2 Objetivo específico 2	CULTURAL Favorecer una formación académica y cultural que permita un enriquecimiento de la persona a través de la adquisición de nuevos aprendizajes y la mejora de capacidades como el razonamiento, la argumentación, y la crítica.
Actividades	<p>Seminarios culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de animación a la lectura, • Taller de manipulación de alimentos • Taller emocional • Taller psicoeducativo • Taller de mecanografía. • Video forum. • Informática. • Taller de arte en Salamanca • Taller de cibervoluntarios • Taller de ecología • Taller de educación sexual
Indicadores y resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de participantes en los talleres de: video forum, Taller de Informática, taller psicoeducativo, taller emocional ha sido de 31 todo el año. • El nº de participantes en el taller de animación a la lectura ha sido de 15, realizado en los meses de abril a junio. • El nº de participantes en el taller de mecanografía de enero a marzo ha sido de 10 personas. • El nº de participantes en el taller de arte en Salamanca de abril a diciembre ha sido de 23 personas. • El nº de participantes en el taller de manipulación de alimentos ha sido de 15, realizado en el mes de marzo. • El nº de participantes en el taller de cibervoluntarios, taller de ecología, taller de educación ha sido de 11 personas.

1.3 Objetivo específico 3	OCUPACIONAL: Enseñar a los participantes a manipular las materias primas y encontrar los resultados y las gratificaciones a través del trabajo y la producción personal, sin importar que el resultado tenga una gran calidad artística, sino que sea creativo y que durante la actividad la persona encuentre y mejore capacidades: creatividad, concentración, ritmo y constancia.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de manualidades.
Indicadores y Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de participantes en el taller de manualidades ha sido de 31 personas

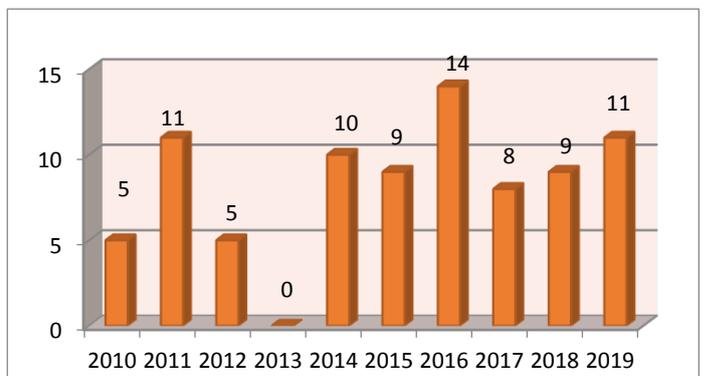
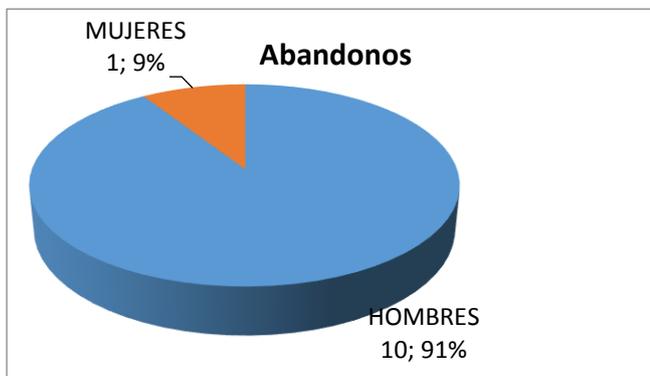
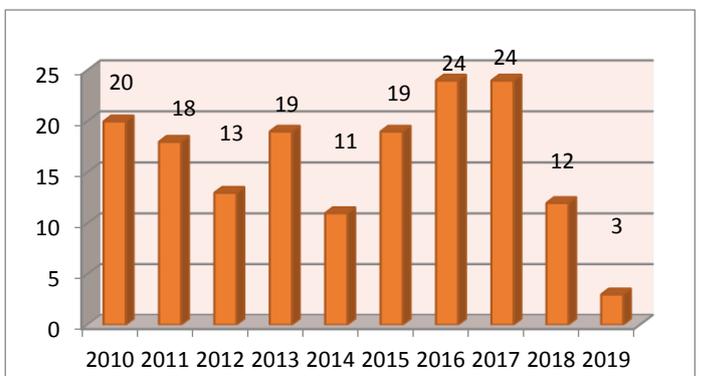
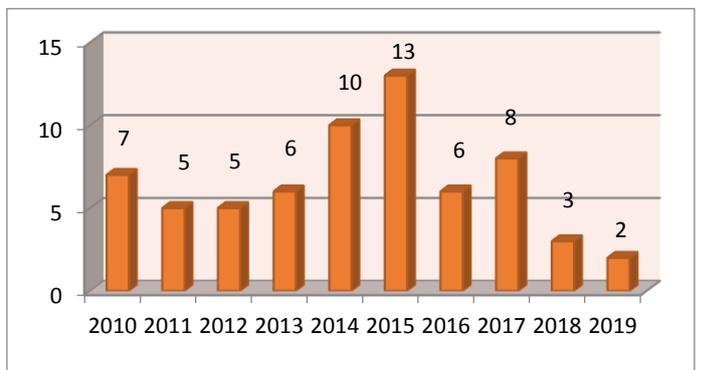
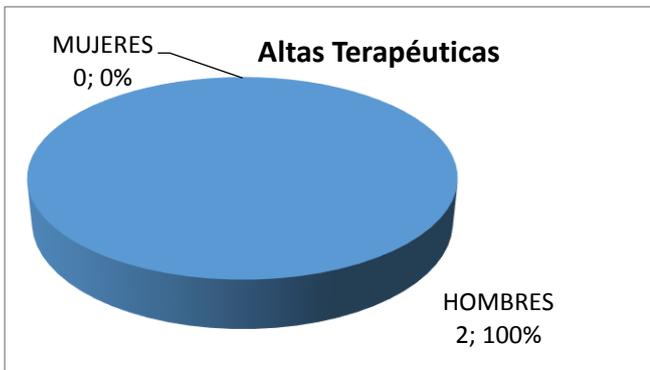
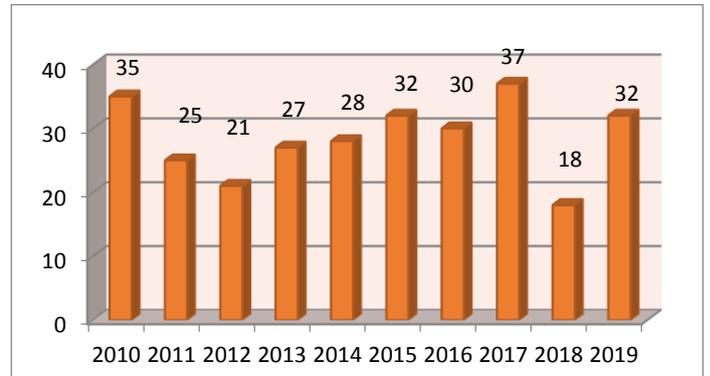
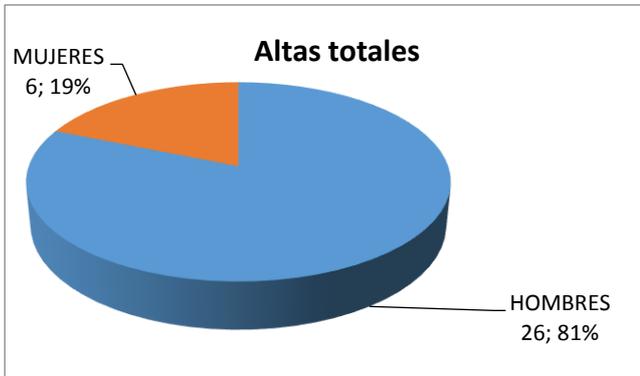
1.4 Objetivo específico 4	OCIO Y DE TIEMPO LIBRE Aprender a disfrutar del tiempo libre, haciendo uso de los recursos disponibles en la sociedad, como objetivo clave para llevar a cabo el cambio hacia un estilo de vida más saludable.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Ocio y Tiempo Libre • Acampada • Excursiones • Deporte • Natación • Pilates
Indicadores y Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de participantes en el taller de ocio y tiempo libre, en el taller de pilates y en el taller de Deporte ha sido de 31 personas. • El nº de contactos con recursos comunitarios ha sido de 7. • El nº de participantes en la acampada ha sido de 11 en el mes de junio. • El nº de participantes en el taller de natación es de 22.

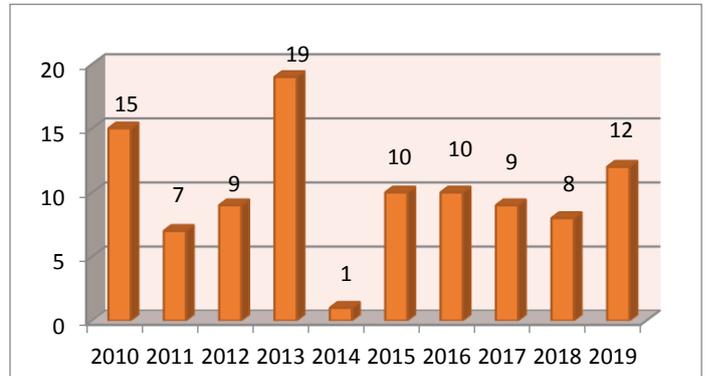
2 OBJETIVO GENERAL:	
AREA SANITARIA: Fomentar la adquisición de hábitos saludables, iniciar el cambio de estilo de vida y conseguir la abstinencia, como paso previo a las intervenciones necesarias para llevar a cabo la normalización biopsicosocial del drogodependiente.	
Objetivo específico	Trabajar a nivel individual y grupal las consecuencias orgánicas y psicológicas que el consumo de drogas ocasiona, así como realizar desintoxicaciones y dispensar metadona en los casos en que el equipo terapéutico lo estime oportuno.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la salud • Desintoxicaciones • Programa metadona y suboxone • Vacunación de gripe estacional • Vacunación de tétanos • Vacunación de hepatitis B
Indicadores y Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de desintoxicaciones realizadas ha sido de 5. • El nº de personas en metadona (13) y suboxone (5) ha sido de 18 personas. • El nº de participantes en el taller de Ed. Para la Salud ha sido de 31 personas. • El nº de personas que han sido vacunadas de gripe estacional, el nº de personas que han sido vacunadas de hepatitis B ya se han contemplado en los datos anteriores del s Servicio Ambulatorio.

3 OBJETIVO GENERAL:

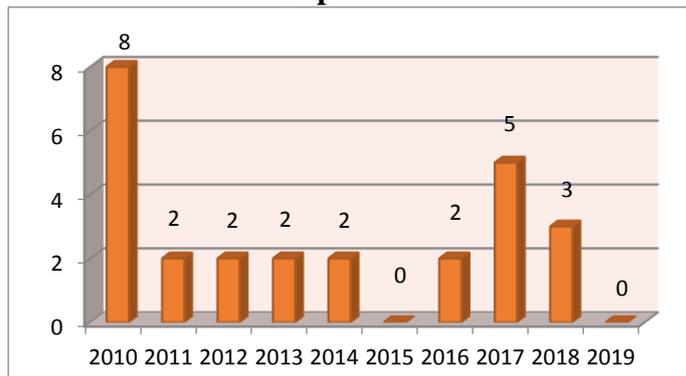
AREA PSICOLOGICA: Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social.

Objetivo específico	Dotar al usuario de diferentes habilidades y estrategias que le sirvan para enfrentarse ante situaciones de riesgo, para manejar de manera adecuada su conducta ante situaciones de la vida cotidiana y poder así convivir en la sociedad y con su familia de manera normalizada.												
Actividades	<table border="0"> <tr> <td>Habilidades Sociales.</td> <td>Prevención de Recaídas</td> </tr> <tr> <td>Grupo de Autoapoyo.</td> <td>Revisión Semanal</td> </tr> <tr> <td>Educación en Valores.</td> <td>Preparación para el Alta</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones individuales.</td> <td>Terapia familiar</td> </tr> <tr> <td>Habilidades Cognitivas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Taller en C.P. Topas</td> <td></td> </tr> </table>	Habilidades Sociales.	Prevención de Recaídas	Grupo de Autoapoyo.	Revisión Semanal	Educación en Valores.	Preparación para el Alta	Intervenciones individuales.	Terapia familiar	Habilidades Cognitivas		Taller en C.P. Topas	
Habilidades Sociales.	Prevención de Recaídas												
Grupo de Autoapoyo.	Revisión Semanal												
Educación en Valores.	Preparación para el Alta												
Intervenciones individuales.	Terapia familiar												
Habilidades Cognitivas													
Taller en C.P. Topas													
Indicadores y Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de participantes en el taller de HH.SS, en el taller de Habilidades Cognitivas, en el taller de Prevención de Recaídas, en el Grupo de Autoapoyo, en el taller de Revisión semanal ha sido de 31 personas. • El nº de altas totales ha sido 32 (26 hombres y 6 mujeres). • El nº de altas terapéuticas ha sido de 2 hombres. • El nº de altas voluntarias ha sido de 3 (2 hombres y 1 mujer). • Abandonos 11 (10 hombres y 1mujer). • Entradas en prisión 2 hombres • Derivaciones 12 (9 hombres y 3 mujeres) • Exitus 2. hombres. • El nº de participantes en el taller de Ed. En Valores, en el Taller de Preparación para el Alta ha sido de 11 personas. • El nº de sesiones de terapia familiar ha sido de 150 sesiones. • El nº de personas en el Taller en C.P. Topas ha sido de 40 personas. 												





Expulsiones



4 OBJETIVO GENERAL:	
<u>AREA PRELABORAL:</u> Continuar con el proceso terapéutico de su adicción a las drogas desde el trabajo de la preparación para la incorporación al mundo laboral a través de un pretaller de jardinería.	
Objetivo específico	Acompañar a las personas que están en proceso de formación para que puedan adquirir los conocimientos y capacidades necesarias que les faciliten su inserción laboral en el campo de la jardinería y viverismo.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Pretaller de viverista. • Actividades de orientación socio-laboral. • Prácticas en empresa. • Taller de riesgos laborales
Indicadores y resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de participantes en el Pretaller de jardinería y viverismo y en el Pretaller de Orientación laboral ha sido de 22 personas. • El nº de personas que ha realizado las prácticas en empresa, ha sido de 4. • El nº de personas que ha realizado el taller de riesgos laborales, ha sido de 16.

5 OBJETIVO GENERAL:

AREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL: Movilizar las redes comunitarias de apoyo en la búsqueda y colaboración de posibles soluciones al problema y promover la coordinación del Centro de Día con todos los recursos e instituciones que trabajan en la prevención y rehabilitación de personas con problemas de adicción.

Objetivo específico	Trabajar de forma coordinada con otros Centros e Instituciones a fin de conseguir mejorar la intervención que realizamos en el ámbito de las drogodependencias.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de colaboraciones (instituciones, prensa, asociación...) han sido 200. • El nº de reuniones de coordinación han sido 15, llevadas a cabo con Cruz Roja, Plan Municipal de drogas, UTA, Unidad de Patología Dual y ASECEDI

6 OBJETIVO GENERAL:

AREA DE VOLUNTARIADO: Fomentar grupos de referencia (voluntariado, vecinos, comunidad,..) para la prevención del consumo de drogas, el apoyo y seguimiento en los procesos de rehabilitación y facilitar la formación a estudiantes en prácticas en colaboración con las Universidades de Salamanca.

Objetivo específico	Realizar programas de formación y dedicar tiempo al voluntariado para que se sienta acogido en la tarea que se le propone en el Centro.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones y encuentros de voluntariado. • Reuniones de coordinación con monitores. • Acompañamientos a personas en prácticas.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • El nº de voluntarios ha sido de 49. • El nº de reuniones y encuentros de voluntariado ha sido de 12. • El nº reuniones de coordinación con monitores ha sido de 8. • El nº de personas en Prácticas ha sido de 14.

7.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUALITATIVA

1. AREA EDUCATIVA

A. SOCIAL

Partiendo del objetivo inicial: *ofrecer un espacio de acogida, motivación, información y orientación psico-social, médica y jurídica, a familiares y personas drogodependientes que les ayude a afrontar su situación y comenzar un programa de rehabilitación si lo desean*, a lo largo de 2019 destacamos que las personas atendidas en el Centro de Atención Integral se mantiene, hay un incremento en las intervenciones realizadas desde asesoría jurídica así como un intenso apoyo desde la trabajadora social, en aspectos tan diversos como vivienda, necesidades básicas, prestaciones sociales además del apoyo en su situación jurídica por parte de las abogadas.

Hemos conseguido, previo periodo de valoración de la demanda, bien la incorporación al programa del Centro de Día en la gran mayoría de los casos o la derivación a otros recursos, que respondan de forma más fiel a sus necesidades de tratamiento.

Todas estas intervenciones, se llevan a cabo por el equipo de profesionales del Centro de Día con apoyo de compañeros de otros programas de Cáritas Diocesana.

B. CULTURAL

Dejar las drogas, abandonar ese estilo de vida y lo que ello representa, sólo puede ser producto del número de recursos que se puedan ofrecer y de un nuevo un estilo de vida de la persona. Así, creemos que dejar las drogas se convierte en un ejercicio intelectual que debe ir encaminado a poder incorporar las habilidades, técnicas y destrezas que la educación se marque como metas. Creemos que estas metas las vamos consiguiendo con las diferentes objetivos y actividades que se han propuesto.

Este año constatamos que la educación y la cultura cumplen en este sentido un papel de transición, de generar espacios de realidad educativos, no meramente de control.

Las actividades realizadas a este nivel están contribuyendo a que la persona en tratamiento, adquiera, interiorice su rehabilitación como proceso. Con ello estamos enseñándoles a pensar para dotar de sentido a su nuevo estilo de vida, dado que de lo contrario, de no aprender a pensar, a dar sentido, difícilmente conseguirá encontrarse a gusto en un nuevo rol, o cuando menos, avanzar en esa tarea de reconstrucción personal. En este sentido, destacamos los talleres psicoeducativo, el de emociones, el arte en Salamanca y la oferta cultural de actividades semanales en Salamanca.

C. OCUPACIONAL

Los objetivos que nos marcamos para este año referidos a la adquisición de hábitos laborales, tales como la constancia, el esfuerzo, la progresiva superación del ritmo de trabajo y el desempeño de responsabilidades se está valorando positivamente en los diferentes talleres, tanto por los usuarios, como por los monitores encargados de impartirlos. Destacamos el taller de manualidades sobre todo por los diferentes belenes que han realizado con la técnica del puntillado.

D DEPORTIVA Y DE TIEMPO LIBRE

El ocio puede constituir un elemento de desarrollo personal y comunicativo, pero también puede ser fuente de alienación y fomento del consumismo. Conscientes de ello, desde el Centro se concede una importancia clave a esta área, con el objetivo de que la persona en proceso de rehabilitación descubra la riqueza de sus potencialidades y capacidades aprenda a disfrutar de su tiempo libre de un modo creativo y comience a establecer conexiones con personas y grupos normalizados esto se va logrando, aún sabiendo que tenemos que seguir trabajando más este campo.

Destacamos la acampada junto con las excursiones como actividades muy bien valoradas en el programa del Centro.

2 AREA SANITARIA

La población drogodependiente precisa de un trabajo intenso a nivel sanitario dadas las consecuencias orgánicas y psicológicas que el consumo de drogas origina. En este sentido, el área sanitaria representa un aspecto importante en el desarrollo integral de los individuos. La salud entendida como calidad de vida es un valor, objetivo último del programa de rehabilitación.

Se mantiene el número de personas en tratamiento con suboxone, las vacunaciones realizadas y las derivaciones a otros recursos.

3 AREA PSICOLOGICA

Dado el carácter marcadamente terapéutico del Centro de Día, esta área adquiere un protagonismo clave en el desarrollo del programa terapéutico. Mediante el trabajo de grupos, y la terapia individual y familiar, se facilita el desarrollo de capacidades y habilidades personales de las personas en tratamiento, la toma de conciencia e interiorización, el conocimiento personal y en definitiva el cambio de estilo de vida.

Este objetivo lo vamos trabajando en las entrevistas individuales, las terapias de grupo y en los casos en los que es posible en las entrevistas familiares. La edad media de nuestros usuarios, las consecuencias en ocasiones dramáticas, que el consumo a tenido en sus biografías, hace que en muchos casos sea difícil contar con la implicación de la familia de origen

4 AREA PRELABORAL

La 2ª fase del Centro de Día, tiene un carácter marcadamente comunitario y de integración sociolaboral. En este sentido pensamos que el viverismo y la jardinería están cumpliendo los objetivos propuestos.

Destacamos que se ha conseguido el resultado esperado respecto al número de personas con las que hemos trabajado en este área, aunque por desgracia, la carencia de alternativas laborales, formativas y de integración social, para las personas que terminan el tratamiento, su deficiente perfil profesional, sus duras experiencias personales por los años de consumo y la falta de oportunidades y en muchos casos de apoyo social y familiar, hacen que su inserción social y laboral sea por un lado muy complejo.

5 AREA DEL VOLUNTARIADO.

Los voluntarios del Centro de Día son personas que eligen libremente dedicar parte de su tiempo de forma desinteresada a apoyar a personas con problemas de adicción a de drogas en el Programa de prevención y atención a las drogodependencias de Cáritas.

Son conscientes de que el problema supone una responsabilidad compartida y que aportan su granito de arena a través del compromiso y la denuncia social. Intentan ser un apoyo para la persona en su proceso de crecimiento personal y cambio de estilo de vida, favoreciendo la inserción en ambientes normalizados e integrados. Además se propone sensibilizar a la población con su experiencia, su trabajo, su denuncia, participando en actos sociales, conferencias.

Durante este año se ha mantenido el número de voluntarios.

7.3 Conclusiones

- En cuanto al desarrollo de las actividades del Centro de Día se han mantenido las actividades desarrolladas en estos años, planteadas en el proyecto original, ya que las encuestas de satisfacción realizadas nos indican su conveniencia y la satisfacción de los participantes en el desarrollo de las mismas. También cabe destacar que se sigue innovando en oferta formativa del programa educativo con la elaboración de materiales nuevos, la puesta en marcha de un nuevo taller (taller de arte en Salamanca) y la colaboración de las personas en prácticas universitarias.
- La adherencia al tratamiento este año ha sufrido un pequeño revés al aumentar el número de altas no terapéuticas. Esto nosotros lo relacionamos con la cronificación en los participantes que llevamos detectando desde hace años y unido al mantenimiento de las personas con patología dual, en torno al 45 %, lo que complejiza mucho el desarrollo del programa.
- Otros de los datos a tener en cuenta es la judicialización de los participantes, ya el 50% de los usuarios tienen antecedentes penales y un 35% de ellos, causas pendientes. Esto unido al trabajo de motivación al tratamiento que realiza Cáritas en la prisión puede llevar estos años a un aumento de este perfil de participantes.
- En términos generales, el perfil de usuario del centro de día es: principalmente hombre, aunque el número de mujeres ha aumentado (20%), edad media de más de 40 años, con una larga historia de consumo, donde prima el consumidor de heroína y cocaína, con otros tratamientos realizados con anterioridad y con poca formación la mayoría.
- Seguimos detectando una carencia de alternativas laborales serias, para las personas que terminan el tratamiento, su deficiente perfil profesional, sus duras experiencias personales por los años de consumo y la falta de oportunidades y en muchos casos de apoyo social y familiar, hacen que su inserción social y laboral sea muy complejo, como lo demuestra el hecho de que solamente seis personas han encontrado trabajo y en condiciones muy precarias.

- El Centro de Día sigue manteniendo un año más el Certificado de Calidad, lo que avala la idoneidad de nuestra intervención
- El voluntariado que fundamenta gran parte de su intervención social en el apoyo a las personas con adicciones, tienen un papel protagonista en el ser y el hacer del Centro, comprometidos con la realidad social y con las personas que sufren. 49 personas han trabajado de forma voluntaria, apoyando los procesos de tratamiento.
- Seguimos apostando por el trabajo en red y la presencia pública de nuestro recurso, que se concreta en las visitas que recibimos de diferentes colectivos, así como en la revista elaborada conjuntamente por profesionales, voluntarios y usuarios de nuestro Centro y la presentación oficial del libro “Frasas que cambiaran tú manera de pensar y con ello, tú vida.

